



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Reglamento Funciones Docentes

VISTO:

El EX-2024-00802555-UNC-ME#FL y el IF-2025-00429277-UNC-JUAC#SAA referente al Reglamento de Funciones Docentes,

Y CONSIDERANDO:

La RHCD-2025-3-UNC-DEC#FL que aprueba el Reglamento de Funciones Docentes,

Las observaciones realizadas por Secretaria de Asuntos Académicos UNC,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar las modificaciones del Reglamento de Funciones Docentes de la Facultad de Lenguas, que como archivo embebido según IF-2025-657529-UNC-HCD#FL forma parte integrante de la presente resolución.-

Art. 2º: Derogar las RHCD N° 186/2014, RHCD 155/2014 y RHCD-2025-3-E-UNC-DEC#FL.-

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

